**INFORME DE GESTIÓN**

**Oficina de Planeación**

La Oficina de Planeación presenta los resultados durante el primer trimestre del año 2018, a través de sus diferentes áreas y las respectivas estrategias y herramientas que se desprenden de cada uno de ellos, los que así, han contribuido al fortalecimiento de componentes institucionales como: Acreditación Institucional y de programas, Aseguramiento de la calidad académica, la Gestión del PIDI, Sistema de Gestión de Calidad y Sistema de información.

**Trimestre I- 2018**

|  |  |
| --- | --- |
| OFICINA DE PLANEACIÓN | |
| Áreas de Planeación | Responsables de cada área |
| Sistema de Gestión de Calidad | Gloria Amparo Sánchez Maldonado |
| Sistema de información (Reporte a Entes Externos) | Abel Rojas Marulanda |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | Solita del Pilar Giraldo Velasco |
| Acreditación de Alta Calidad | Claudia Beltrán Bermúdez |
| Aseguramiento de la Calidad Académica | María Helena Castrillón Parra |

**RESULTADOS OBTENIDOS**

|  |  |
| --- | --- |
| TEMÁTICAS | RESULTADOS |
| Sistema de Gestión de Calidad | **PROYECTO PIDI 21: AMPLIACIÓN DEL ALCANCE DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD**  **Medición de indicadores: Se** tienen los resultados de indicadores del primer trimestre del año.  **Evaluación de competencias del auditor:** Para el primer semestre se realizó la evaluación de las competencias del auditor el 9 de abril de 2018 con un total de 23 auditores activos capacitados con la norma ISO9001:2015.  **Auditorías internas de calidad**: El primer ciclo de auditoría se realizará en el mes de junio de 2018 (del 1 al 8). En dicha auditoría interna se incluirá a la Facultad de Derecho en cumplimiento a cronograma nacional de implementación del SGC en procesos académicos, es decir para los dos ciclos de auditorías internas se auditarán 3 facultades (Ingenierías, Facultad de CEAC, derecho).  Objetivo de la auditoría: Verificar y evaluar la conformidad de los requisitos del cliente, normativos y de la norma ISO 9001:2015 que aplican a la Universidad.  Criterios:  • Requisitos de la norma ISO 9001:2015, numerales aplicables a los procesos del S.G.C.  • Procedimientos y formatos.  • Acuerdos de servicios.  • Verificación del cumplimiento de las directrices de Gestión de Documental para el almacenamiento y conservación de los documentos en las oficinas.  • Normatividad Interna. (Cumplimiento de la Normatividad Interna)  • Listado de documentación externa (Cumplimiento de la Normatividad Externa)  • Indicadores II Semestre del 2017 y sus fuentes de información.  • Estado Acciones Correctivas 2017.  • Estado Acciones para mitigar los riesgos.  • Servicio no conforme.  • Quejas II semestre de 2017 y soportes de la gestión para cierre de las quejas.  • Listado maestro de documentos y registros. Se trabajaron las acciones correctivas con los titulares de procesos en los cuales se presentaron hallazgos y observaciones.  **Evaluación de auditores:** Una vez terminado el primer ciclo de auditoría se realizará la evaluación de auditores que se tiene proyectada realizar el 19 de junio de 2018.  **Ajustes a procedimientos estándar**: Se hizo acompañamiento a los procesos durante el primer trimestre del año para hacer ajustes a los procedimientos y formatos de los siguientes procesos que envió la sede principal:  1. Investigación  2. Internacionalización  3. Docencia  4. Dirección Estratégica (Revisión Gerencial)  5. Proyección social (Activación de empresas)  6. Acuerdo de servicio de Psicología  **Actualización de las caracterizaciones Académico - Administrativos**: Se hizo acompañamiento a los procesos para el ajuste a la actualización de las caracterizaciones de 4 procesos con la metodología de Planear, Hacer, Verificar y Actuar (PHVA):  1. Servicios generales,  2. Gestión financiera,  3. Biblioteca,  4. Bienestar Universitario  **Socialización para Implementación de la documentación y procedimientos estándar Académicos- administrativos en los procesos misionales (académicos**): Se vienen implementando en los procesos toda la documentación estándar en unidades académicas y administrativas. Es importante aclarar que se incluyen todas las Facultades y los centros de investigación y en proyección social se tiene en cuenta las áreas de CEIDEUL, bolsa de empleo, egresados, prácticas empresariales y emprendimiento.  La documentación se tiene disponible en la intranet nacional y punto de consulta Seccional  **Revisión Gerencial**: Se llevó a cabo la revisión por la Dirección el pasado 10 abril de 2018 donde se analizaron los períodos 2017- y 2 y cada líder rindió cuentas de su proceso, basados en la norma ISO9001:2015. Se envió el informe, teniendo en cuenta la siguiente información de entrada:  Estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas  \* Oportunidades y acciones de mejora para el período (2018)  \* Cumplimiento del objetivo 1 de calidad (encuestas, Calificación del servicio y quejas)  \* Cumplimiento del objetivo 2 de calidad (Indicadores de acuerdos de servicio)  \* Cumplimiento del objetivo 3 de calidad (encuestas, Calificación del servicio y quejas)  \* Desempeño de los procesos y conformidad del servicio (indicadores de proceso y Producto y/o servicio no conforme identificado)  \* Resultados de auditorías internas y externas  \* Estado de las no conformidades y de las acciones correctivas  \* Eficacia de las acciones tomadas para abordar los riesgos y las oportunidades (Gestión del riesgo)  **Gestión del riesgo**: Para el mes de mayo, se trabajará con todos los procesos la identificación de riesgos y oportunidades de mejora con la nueva herramienta de Gestión del Riesgo y la matriz DOFA que envió la sede principal.  **PROYECTO PIDI 22: LA UNIVERSIDAD ORIENTADA AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD UNILIBRISTA**  **Encuesta de satisfacción unificada con aseguramiento de la calidad y SGC:** Se trabajó  En octubre de 2017, se aplicó la encuesta a nivel nacional alineada con aseguramiento de la calidad y acreditación, la cual se aplicó a Egresados, Sector externo, Estudiantes, Docentes y Administrativos, con una muestra de 2.513 encuestados. En la seccional no se cumplió la meta del 80%, obteniéndose un resultado de 3,76 (calificación de 1 a 5) equivalente al 75,23% de satisfacción de la comunidad frente a la calidad de los servicios prestados en cada uno de los procesos, razón por la cual se trabajó con cada proceso en análisis de causas y acciones correctivas, es importante resaltar que solo los procesos de Gestión Humana y Admisiones y registros cumplieron el 80%.del estándar nacional.  **Seguimiento a PQRS**: Actividad permanente donde se realiza atención a PQRS presentadas a los procesos mediante las diferentes herramientas del SGC (buzones físicos, pantallas digitales, página web), las cuales son manejadas por la Coordinación de calidad y direccionadas a los líderes de proceso que corresponda y se les hace seguimiento a la respuesta oportuna y a la implementación de correctivos o acciones correctivas.  En el 2018 se han presentado 16 quejas hasta la fecha en los procesos de Docencia, Bienestar Universitario, Biblioteca, sistemas, Registro y control, y solicitudes en los procesos de Gestión financiera y Gestión Humana  **Seguimiento a Calificaciones del servicio:** Durante el primer trimestre de este año han calificado el servicio 174 usuarios con un porcentaje de satisfacción del 97% en los procesos de: Biblioteca, Bienestar Universitario, Adquisiciones y suministros y Gestión documental.  **Planes de Mejoramiento:** Para el año 2018 en la Seccional, se identificaron y formularon 86 oportunidades de mejora para ser desarrolladas o implementadas durante la vigencia, es importante aclarar que en el proceso de docencia participaron los Decanos de las 4 facultades y el Asesor de posgrados, en el proceso de Investigación intervinieron los Directores de los 4 centros de investigación y el Director Seccional de investigaciones y en el proceso de proyección social el Rector Seccional, la Coordinadora de CEIDEUL, Directora de Consultorio jurídico, Directora de Bolsa de empleo y egresados y Coordinador de emprendimiento.  Se hará seguimiento a la eficacia en la implementación de esta acción durante el segundo ciclo de auditorías internas  **Seguimiento al Plan Anual de Trabajo (PAT): Se** realizó seguimiento al 1er. Trimestre de 2018 al PAT.  **PROYECTO PIDI 23: SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**  Se consolidaron los informes con corte a marzo 31 de 2018 de los responsables de los Sistemas integrados de Calidad (ver proyecto 23 del PAT):  Gestión Documental: Secretaria Seccional y Coordinadora  Seguridad y salud en el trabajo: Jefe de Personal y Coordinadora  Gestión ambiental: Jefe de Servicios Generales  Seguridad en la información: Director de Sistemas  Habilitación de Consultorios: Coordinadora de Salud y Desarrollo Humano |
|  |  |
| Reporte a Entes Externos | **SNIES**: Al cierre del primer trimestre de 2018 se reportó al Ministerio de Educación Nacional de acuerdo a la resolución 19591 del MEN, en los aspectos de población estudiantil (Inscritos, Admitidos, matriculados, Primer curso, Materias inscritas del matriculado, Apoyos Académicos, Retiros y Cupos). A través de la herramienta de cargue HECAA del Ministerio MEN, el proceso ha mejorado el cargue de variables que tradicionalmente son reportas; a la fecha se cumplió con el 50%. La información restante debe reportarse en el mes de junio de 2018  Reportes SNIES   |  |  | | --- | --- | | Reporte 2018-1 | Validación | | Reporte 2018-1 | Validación | | 50% | 100% |   **SACES**: En el proceso se reportó en la plataforma SACES MEN-CNA, todas las solicitudes generadas por las Facultades, Dirección de Planeación con respecto a Contaduría, Ing. Comercial, Ing. Civil en el avance de agendas y visitas de acreditación.  **SPADIES**: Al Corte de trimestre la institución reporto en la aplicación versión 3.0, la información solicitada por la mesa de ayuda SPADIES de los periodos 2016-2, 2017-1, 2017-2. Cabe resaltar que igualmente se informó a la mesa de ayuda con tickets/10895, la inconsistencia que aún existe y errores que no han sido resueltos para el cargue definitivo. Por solicitud oficial de fecha 17/04/2018 se envió tablas por correo electrónico.  Reportes SPADIES  **OLE, (Observatorio Laboral de la Educación Superior)** en el primer trimestre de 2018 se ha seguido los lineamientos de la Rectoría Seccional sobre el diligenciamiento de la encuesta del MEN de toda la población estudiantil Graduada y se ha socialización con la oficina de egresados; lo mismo que con las diferentes facultades que han requerido de esta importante información para ser tenida en cuenta en los procesos de autoevaluación para registros calificados, igual que en los procesos de acreditación en alta calidad y programas de mercadeo.  **Evaluación docente**: Según directriz de Rectoría Nacional durante este periodo se aplica los instrumentos aprobados del reglamento anterior y se viene cumpliendo con Derecho Calendario B y semestralizadas.  **Pruebas Saber PRO**: los resultados de 2017-2 fueron liberados en forma consolidada por programa e institución, los agregados y los individuales por alumnos por programa de Derecho y semestralizados se enviaron a las facultades para la revisión y aplicación de los estímulos alcanzados por los alumnos en estas pruebas. En relación con la programación del año 2018 se envió a las facultades el cronograma e instructivos para la aplicación en los meses próximos, además de las pruebas en el exterior. |
|  |  |
| Gestión y Seguimiento del PIDI | Elaboración de informes periódicos para Consejo Directivo donde se revisaron los 28 proyectos con base al Pidi físico  Colocando las acciones y actividades Pat con sus respectivas metas.  Revisión detallada de todos planes de desarrollo institucional donde se realizó un  Acompañamiento a los Decanos y líderes de proyecto para elaborar informe del primer trimestre a los planes anuales de trabajo, así poder recopilar toda la información PIDI primer trimestre.  A la fecha los planes anuales de trabajo se encuentran elaborados.  Revisión detallada del Plan Anual de Trabajo PAT .  Se adiciono en cada proyecto un Plan de Mejora con sus actividades y acciones a realizar  Donde cada uno de los líderes de los proyectos académicos del  PIDI ( 1 al 19)  hicieron una presentación de 15 minutos máximo, donde se informo el  avance de cada proyecto a su cargo, Plan de Mejoramiento institucional\* y las acciones que por diferentes circunstancias no va a poder desarrollar en la presente vigencia.  Con la información y el acompañamiento se realizó una presentación con la presencia del señor rector y líderes de proyecto donde se les informo el PLAN DE MEJORA de cada proyecto en las instalaciones de Posgrados Belmonte el día 2 de marzo de 2018. |
|  |  |
| Acreditación de Alta Calidad | **PROYECTO 07: AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN PARA LA MEJORA PERMANENTE DE LA CALIDAD ACADÉMICA**  **Acreditación Institucional:**   1. Se cita en el 16 de febrero el Comité Seccional de Acreditación para el ejercicio de ponderación de factores y características. 2. En reunión del mes de marzo, se reestructuraron los equipos de trabajo de cada factor con sus respectivos líderes. 3. Se reinician las actividades del Comité de Mejora para la renovación de la acreditación institucional, cuyo objetivo es monitorear y orientar de manera permanente el proceso de autoevaluación y autorregulación 4. Los equipos de trabajo de los factores: 5 visibilidad nacional e internacional, 4 procesos académicos y 8 procesos de autoevaluación y autorregulación iniciaron las respectivas reuniones por factor, con el acompañamiento de Planeación y el equipo de Aseguramiento de Calidad Académica.   **Contaduría Pública:** Se recibió visita de Pares los días 4, 5 y 6 de abril de 2018. Se encuentra en espera de informe de los pares académicos  **Ingeniería Civil**: Se recibió visita de pares académicos 15 y 16 de marzo, Pendiente informe de pares académicos  **Ingeniería Comercial**: Se recibió visita de Pares los días 4, 5 y 6 de abril de 2018. Se encuentra en espera de informe de los Pares académicos  **Derecho: S**e encuentra en proceso de autoevaluación y autorregulación con fines de la segunda renovación de acreditación. Actividades:   1. Se realizó en mayo 10 de 2017 el taller de ponderación de factores y característica. 2. En el mes de junio de 2017, se llevó a cabo reunión en la que se expusieron análisis sobre las nuevas tendencias de la disciplina y las nuevas competencias a formar en los abogados del S. XXI. 3. Se diligenció una primera matriz sobre recolección de información por parte de cada equipo de trabajo 4. Se estableció como día de reuniones regulares los martes a las 4:00 p.m. 5. Con la asesoría de la coordinación del SGC y aseguramiento de la calidad académica, se da inicio al proceso de organización de los grupos focales.   **Trabajo social:** Concluyó la autoevaluación del momento 1 de renovación de registro calificado, Se encuentra realizando talleres de análisis de factores de calidad a fin consolidar los elementos que le permitan concluir que tiene las condiciones de calidad para presentarse a la acreditación en alta calidad.  **Ingeniería Financiera:** Concluyó el momento 2 de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado; se encuentra redactado el documento maestro y en estudio de Planeación Seccional. Se tiene un plan de mejoramiento concretamente en los factores de investigación y visibilidad nacional e internacional. Se busca concentrar esfuerzos en lograr la categorización del grupo de investigación: Ingeniería Financiera para presentarse a la acreditación.  **Ingeniería de Sistemas:** Para asegurar un buen trabajo de autoevaluación hacia la acreditación de este programa se requiere lograr la categorización de su grupo de investigación: OBELIX; igual incrementar la movilidad nacional e internacional |
|  |  |
| Aseguramiento de la Calidad Académica | **PROYECTO1: RACIONALIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO**  **Programas de pregrado en plataforma CONACES pendientes de Resolución de registro calificado: Ninguno**  En elaboración de Documento Maestro: Ingeniería Financiera. Actualmente en revisión de Planeación Seccional y envío posterior a Planeación Nacional  **Diagnósticos de Pertinencia de los programas a ofertar por la Seccional**  **Facultad de Derecho:**  Especialización en servicios públicos  Especialización en derecho disciplinario  Especialización en posconflicto  Especialización Contratación Estatal  **Facultad de Ingenierías**  Gerencia de la Construcción  Seguridad de la información  **Facultad de Ciencias de la Salud**  Maestría en Biotecnología  Maestría en Microbiología molecular  Maestría en enfermería  **Ciencias Económicas A y C**  Maestría en Tributación  Maestría en Revisoría fiscal  Maestría en Formulación y Evaluación de Proyectos  Pregrado en Administración logística  **PROYECTO 07: AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN PARA LA MEJORA PERMANENTE DE LA CALIDAD ACADÉMICA**  **Programas de pregrado con resolución de renovación de registro calificado 2018: Especialización en Gerencia Social (**Resolución de Aprobación 03659 del 02 de marzo de 2018)  **Programa con renovación de registro calificado**  **Programas de pregrado en proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado**:  Programas de posgrado que iniciaron durante el primer trimestre del presente año proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado:  **Facultad de Derecho**  **Momento 1**  Derecho del Trabajo, Pensiones y Riesgos Laborales  Derecho Procesal, probatorio y oralidad  Responsabilidad Médica  Derecho Constitucional  Maestría en Derecho Constitucional  **Momento 2**  Maestría en Derecho Penal  **Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables**  **Momento 2**  Maestría en Administración de Empresas  Especialización en Gestión Tributaria y Aduanera  **Facultad de Ciencias de la Salud**  **Momento 1**  Maestría en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo |